ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaria que presenta la solicitud)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PARA:

MAGDA YAZMIN HERRERA RODRÍGUEZ

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO LUTHIER, PARA EL SEGUIMIENTO AL ESTADO Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números:	$ 15.525.000,00
Valor en letras:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: Seis (6) meses

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social:	CARLOS FERNANDO CARDENAS BARRERO
Numero del NIT:	3.251.810

SUPERVISOR:

Nombre completo:	JOSE FARID LOZANO RODRIGUEZ	C.C.	93204728
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA		Teléfono:	3114572918
Correo Electrónico:	jose.lozano@chia.gov.co		

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: **EDITH MARGARITA MORA BANOY**

Cargo: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Fecha: 27 MAY 2021

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.

Firma del solicitante